

ANEXO I.- SOLICITUD ALTA TRABAJADOR

Características del puesto de trabajo

Investigador Responsable: Dr. José López Miranda

Proyecto de cargo: PT17/0017/0032

Referencia interna: IC-MON-2017-1

Título del puesto que se oferta: Gestor/monitor de ensayos clínicos

Grupo profesional al que se incorpora: Unidad de Investigación Clínica

Resumen del puesto de trabajo: Se busca profesional cualificado y con experiencia para llevar a cabo la gestión integral y monitorización de proyectos de investigación clínica.

Fecha prevista de inicio: octubre 2017

Duración del contrato: 12 meses.

Coste total: 35.680 € (incluye cuota patronal de la seguridad social).

Centro de trabajo: IMIBIC, Hospital Universitario Reina Sofía.

Número de posiciones disponibles: 1

Condiciones de trabajo:

Prestaciones (sueldo bruto, otros beneficios, etc...)	2.046,20 brutos/mes.(incluida p.p. pagas extras)+máximo de 10 % de variable (pagadero según la normativa interna de la fundación)
Tipo de contrato	Obra o servicio
Jornada (completa o parcial)	completa
Duración del contrato	12 meses.

Oportunidades de desarrollo profesional: El candidato adquirirá experiencia en el campo de la investigación clínica y recibirá cursos de formación relacionados con el puesto ofertado.

Perfil de la persona a contratar

(Titulación, formación complementaria y experiencia)

- **Titulación:**
 - Licenciado/Grado en Ciencias de la Vida.
- **Formación:**
 - Master en Monitorización de Ensayos Clínicos.

- **Perfiles de carrera de los investigadores (R1-R4): señalar con una X.**

R1 (investigador predoctoral)	R3 (investigador estabilizado: investigadores que tienen cierto nivel de independencia)
R2 (investigador posdoctoral)	R4 (investigadores principales o senior)

- **Requisitos del perfil** (mínimos y méritos valorables):
 - o Requisitos mínimos:
 - 1) Licenciado/Grado en Ciencias de la Vida
 - 2) Master en Monitorización de Ensayos Clínicos
 - o Méritos valorables:
 - 1) Experiencia en la coordinación y dinamización de proyectos de investigación clínica, sobre todo estudios multicéntricos. (Se concederán 1 punto por cada 3 meses de experiencia hasta un máximo de 20 puntos).
 - 2) Experiencia en el desarrollo, gestión y monitorización de estudios clínicos con medicamentos y productos sanitarios. (Se concederán 1 punto por cada 3 meses de experiencia hasta un máximo de 20 puntos).
 - 3) Experiencia en la industria farmacéutica / CRO. (Se concederán 1 punto por cada 6 meses de experiencia hasta un máximo de 10 puntos).
 - 4) Experiencia en ensayos clínicos en fases tempranas. (2,5 puntos).
 - 5) Formación en metodología y legislación en investigación clínica (EECC / EEOO). (Se concederán 2 puntos por cada curso hasta un máximo de 10 puntos).
 - 6) Experiencia en Sistemas de Gestión de Calidad. (2,5 puntos).
 - 7) Disponer de un nivel medio-alto de inglés hablado y escrito. Se valorarán cada tramo de nivel del idioma conforme al Modelo Común Europeo de Regulación de Lenguas con la siguiente puntuación:
 - Nivel de inglés equivalente a B1: 3 puntos
 - Nivel de inglés equivalente a B2: 4 puntos
 - Nivel de inglés equivalente a C1: 5 puntos
- En caso de disponer de ambos títulos, sólo se valorará la puntuación del nivel más alto acreditado.

En base a los criterios obtenidos en la valoración de méritos se seleccionarán a los **tres mejores candidatos** para llevar a cabo una entrevista personal que en la que se valorará las dotes de comunicación, aptitud para el trabajo y habilidades, con un máximo de 30 puntos. Tras la resolución de la plaza y en caso de que el candidato seleccionado renunciara al contrato la mesa de contratación podrá disponer resolver a favor del siguiente candidato según la lista de puntuaciones publicada.



Funciones a realizar

- o Gestión integral de proyectos de investigación clínica (ensayos clínicos y estudios observacionales).
- o Asesoramiento metodológico, regulatorio y científico. Diseño y elaboración de protocolos, así como de la documentación necesaria para el desarrollo de los estudios.
- o Gestión de la medicación del estudio.
- o Gestión de acontecimientos adversos.
- o Captación / potenciación del desarrollo de ensayos clínicos en el centro.
- o Apoyo a la presentación de proyectos a las diferentes convocatorias de financiación pública competitiva y posterior seguimiento, en estrecha colaboración con el/la investigador/a principal y demás personal colaborador del estudio.
- o Monitorización de los estudios asignados. Elaboración de informes asociados al seguimiento de los ensayos clínicos (realizar las visitas de monitorización). Estar disponible para viajar de acuerdo a la frecuencia establecida en el plan de monitorización del proyecto asignado.
- o Asegurar que el estudio se realiza de acuerdo a requerimientos del protocolo, Normas de Buenas Prácticas Clínicas, Procedimientos Operativos Estandarizados, normativa reguladora nacional e internacional que aplique.
- o Gestión de la calidad de los estudios.

Documentación a presentar

CV y documentación escaneada **acreditativa** de **cumplir los requisitos mínimos exigidos**. Para poder valorar correctamente la experiencia será **imprescindible** indicar en el CV la **duración en meses** de los **trabajos previos** que en el CV se indiquen.

Forma y plazo de presentación de solicitudes

Forma: Por mail a la dirección personal@imibic.org. En el mail, será imprescindible **indicar la referencia** de la convocatoria **en el asunto** (no se valorarán los currículum que no vengán con referencia).

El **plazo** para recibir candidaturas:

Fecha Inicio
Fecha Fin

Día	Mes	Año	Horas
12	Septiembre	2017	23.00 h
24	Septiembre	2017	23.00 h



La política de selección del IMIBIC es abierta, transparente y basada en méritos, asegurando la contratación de la persona idónea para el puesto de trabajo ofertado, garantizando la igualdad de oportunidades y acceso para todos, haciendo la carrera investigadora más atractiva.

El investigador responsable de esta contratación declara que la persona a contratar no tendrá vinculación laboral con el SSPA. Ni va a realizar labor asistencial.

NOTAS:

Lugar y fecha: Córdoba, 12 de Septiembre de 2017

VºBº y Firma del Responsable

En cumplimiento de lo establecido en la LO 15/99, de 13 de Diciembre de Protección de Datos de carácter personal, le informamos que los datos obtenidos mediante la cumplimentación de este impreso así como los incluidos en la documentación que adjunte al mismo, serán incluidos en los ficheros responsabilidad de INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICO DE CÓRDOBA con la finalidad de tramitar la solicitud objeto del presente documento y para informarle por cualquier medio incluido el correo electrónico de actividades o servicios que puedan ser de su interés. Sus datos serán comunicados a otras entidades y/o a las Administraciones Públicas cuando esté previsto legalmente y/o sea necesario para el cumplimiento de estas finalidades. Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición dirigiéndose por escrito junto con fotocopia de documento que acredite su identidad, en la siguiente dirección: Avenida Menéndez Pidal S/N, 14004 Córdoba.